

# DIMENSIÓN SOCIAL DE LAS EMPRESAS

Es momento de replantear la dimensión social y el sentido de las empresas, para trabajar en la consolidación de un país más justo, inclusivo, responsable y sostenible. Por eso, adoptamos los siguientes principios:

1. Construir una **relación de confianza y credibilidad** con la sociedad.
2. Garantizar mayores oportunidades de **empleo formal, crecimiento y desarrollo para nuestros colaboradores** y sus familias.
3. Ser ejemplo de **integridad y ética**; y cumplir con todas nuestras **obligaciones fiscales y contributivas**.
4. Modernizar la cultura empresarial, para tener **empresas mejor organizadas y más competitivas**, de todos los tamaños, acorde a las tendencias internacionales.
5. Establecer un **compromiso de las grandes empresas con las MIPyMEs y con la creación de cadenas productivas**: pagar a tiempo y en forma a proveedores, transferir tecnología y conocimiento.
6. Demostrar nuestra **obligación moral** con la sociedad; participar activamente en el **desarrollo de las comunidades** y construir mejores condiciones de vida para los mexicanos.
7. Asumir y promover la **inclusión**, la **diversidad**, y el respeto irrestricto a los derechos humanos.
8. Privilegiar la **sustentabilidad** en nuestras actividades económicas y un uso más consciente de los recursos naturales.
9. Insertar a nuestras empresas en la **era digital**, impulsar la industria 4.0, incorporar tecnologías y facilitar su uso para nuestros colaboradores y comunidades.
10. Impulsar una **relación responsable y propositiva con las autoridades**, exigiendo **reglas claras** y certidumbre jurídica y económica para las inversiones; y así incidir positivamente en las **políticas públicas** para beneficio del país.

**Las empresas somos parte de la sociedad.  
Sólo si la sociedad progresa, los negocios prosperan.**